

Nota: La presente propuesta técnica se propone de conformidad a la información requerida para la modalidad 1.1 “Realización de inventarios de patrimonio mueble”, y de manera complementaria al Anexo 2 “Formato de presentación de proyectos”, por lo tanto, debe contener como mínimo la siguiente información:

- a. Título del proyecto.
- b. Objetivo general.
- c. Delimitación del estudio: ¿qué tipo de colección o colecciones aborda?, ¿dónde se encuentra ubicada la colección? (localización del proyecto en el municipio, región o Departamento).
- d. Estado actual (general) de la colección.
- e. Equipo de trabajo: ¿quiénes harán parte del desarrollo del proyecto y qué función desempeñarán en el mismo? (mencionar sólo perfiles profesionales, en ningún momento nombres propios)
- f. Metodología
- g. Listado preliminar de las colecciones a inventariar.